

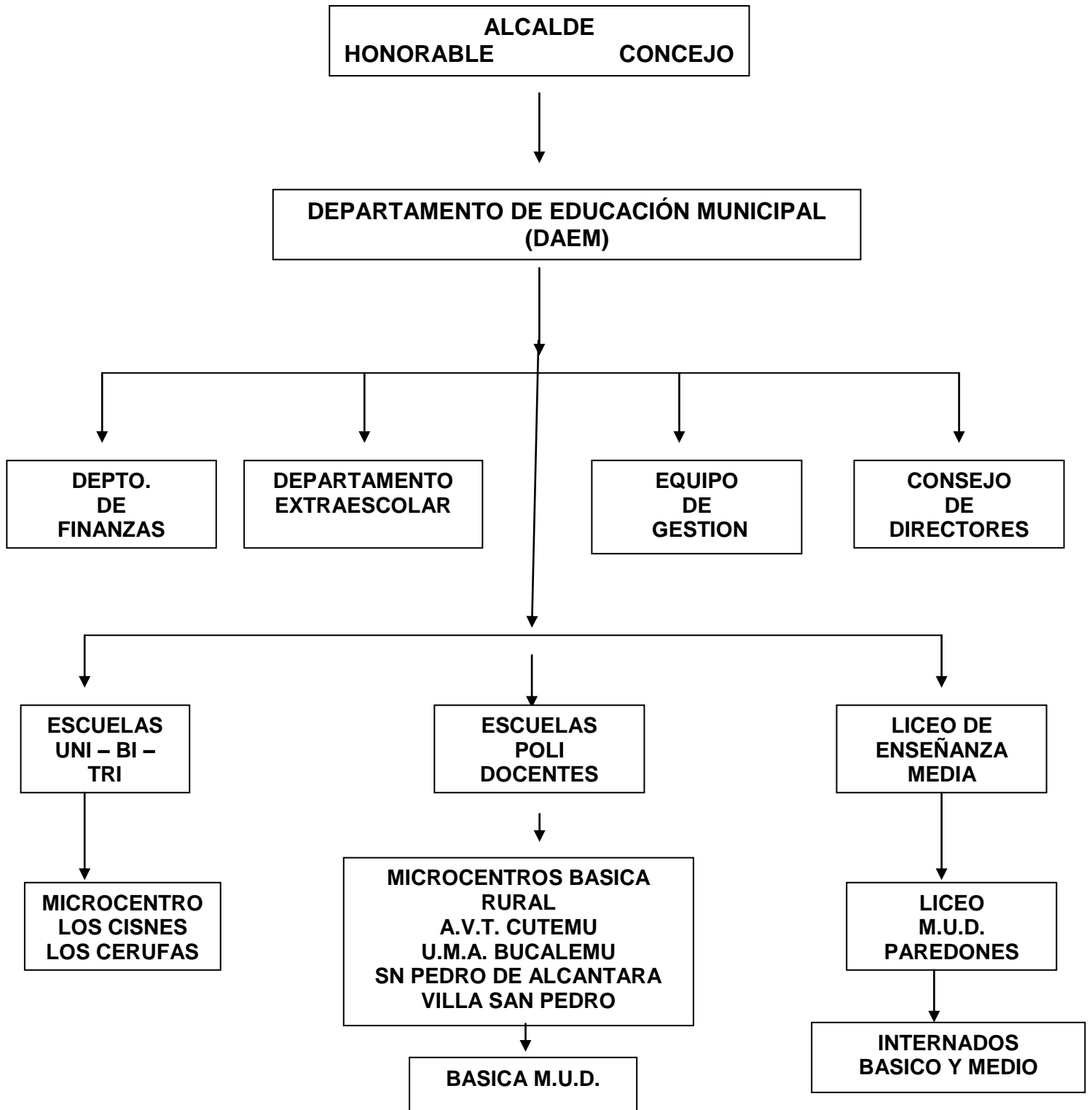
VIII. GESTION DEPARTAMENTO DE EDUCACION

I. OBJETIVO GENERAL

1. Administrar los recursos humanos, materiales y financieros de los Establecimientos Educacionales de la Comuna y cautelar el cumplimiento de las normas establecidas en la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE).



ORGANIGRAMA AREA DE EDUCACIÓN



II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

La educación que se imparte en Paredones, es en su totalidad Municipal subvencionada, existiendo 14 establecimientos de Enseñanza Básica y 1 Liceo de Enseñanza Media, el que ofrece modalidades de atención Técnico Profesional y Científico Humanista. Cada establecimiento cuenta con su Dirección, las que a su vez depende de un Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM), el que por su parte tiene a cargo la contratación de horas de profesores a nivel comunal, según necesidad por establecimiento; otorgar permisos administrativos y solicitar cambios de actividades y jornadas propuestas desde los establecimientos y cubrir las vacantes producidas por Licencias médicas de los titulares o por alguna situación fortuita como permisos sin goce de sueldo u otra. Dentro de las funciones del DAEM se encuentran además la cancelación de sueldos, mantención de infraestructura, cumplimiento de normativa vigente y la implementación de programas y requerimientos emanados desde el MINEDUC.

Las principales vías de comunicación entre el DAEM y las distintas unidades educativas de la comuna, las constituyen los llamados vía radio banda local y llamados telefónicos. A su vez la comunicación entre DAEM y Deprov. la constituyen los llamados telefónicos, correspondencia ordinaria vía oficios y fax, además de mails, vía internet y el contacto personal con supervisores y profesionales de esta repartición.

Los establecimientos educacionales de la Comuna son:

R.B.D.	NOMBRE	LOCALIDAD	NIVELES	MODALIDAD	2007	2007
					Simp	Comb
002717-0	A.V.T.	Cutemu	Pre-B. y Básica	E. Básica	07	01
002719-7	L.A.P. de El Peral	El Peral	Básica	E. Básica	00	01
002720-0	Panilongo	Panilongo	Básica	E. Básica	00	01
002721-9	Sta. Ana La Población	La Población	Pre-B. y Básica	E. Básica	00	04
002637-9	Villa San Pedro	El Potrero	Pre-B. y Básica	E. Básica	04	03
002722-7	Los Copihues	El Calvario	Básica	E. Básica	00	01
002723-5	Rinconada de Los Briones	Los Briones	Básica	E. Básica	00	01
002724-3	El Cardal	El Cardal	Básica	E. Básica	00	01
002716-2	Sn. Pedro de Alcántara	Alcántara	Pre-B. y Básica	E. Básica	06	02
002725-1	Lo Valdivia	Lo Valdivia	Pre-B. y Básica	E. Básica	00	02
002714-6	U.M.A. de Bucalemu	Bucalemu	Pre-B. y Básica	E. Básica	08	00
002727-8	Esmeralda	Cabeceras	Básica	E. Básica	00	01
002728-6	Las Carmelitas	El Quillay	Pre-B. y Básica	E. Básica	00	03
002715-4	Escuela M.U.D.	Paredones	Pre-B. y Básica	E. Básica	11	00
19847-9	Liceo de Paredones	Paredones	E. Media	E. Media	06	00

De los establecimientos antes mencionados sólo falta la incorporación a la Jornada Escolar completa con edificio nuevo en construcción Albertina Valenzuela Toledo de Cutemu.

Como dato importante, se debe hacer mención a la constitución de Microcentros Rurales, generados a partir de la agrupación de escuelas Uni, Bi y Tri docentes, estos Microcentros desarrollan jornadas de planificación y trabajo mensual con asesoría de Deprov. y se consideran como tales para la postulación a proyectos, PME y otras instancias ministeriales.

En la comuna existen 2 microcentros de estas características y son Los Cisnes, que agrupa a los establecimientos educacionales del Cardal, La Población, Lo Valdivia, *El Peral*, Rinconada de los Briones y Panilongo. Los Cerufas, microcentro compuesto por las escuelas de El Quillay, Cabeceras y El Calvario.

Por otra parte, las escuelas Polidocentes de la comuna, también desarrollan esta modalidad de trabajo apoyados por el Programa Básica Rural con suspensión de clases una vez al mes para realizar jornadas de reflexión, análisis y trabajo pedagógico. Las escuelas Polidocentes que se incluyen en esta categoría de Microcentros son Cutemu, Bucalemu, Alcántara y El Potrero.

Un 80% de los alumnos de los sectores que finalizan sus proceso de enseñanza según el nivel que imparte la escuela del sector al que pertenecen, se trasladan a continuar estudios a Paredones, ya sea en su establecimiento de enseñanza básica o al Liceo de enseñanza media. Por su parte los alumnos que egresan de los establecimientos de los sectores de San Pedro de Alcántara y Cutemu, en su gran mayoría continúan estudios en las comunas de Lolol y Santa Cruz, toda vez que el flujo de transporte público entre estas comunas y los citados sectores de nuestra comuna es más expedito que entre estos y la cabecera de comuna en Paredones, no existiendo en este último caso frecuencia de movilización pública.

III. MATRICULAS

Para el año 2007 la comuna registró una matrícula total de 1.808 alumnos, de los cuales el mayor número se concentró en Paredones, en donde sus establecimientos absorben el 45,8% del total de los matriculados a nivel comunal, seguidos por los establecimientos Polidocentes de la comuna, los que en su gran mayoría registran matrículas cercanas a los 100 alumnos, concentrándose en ellos el 30% de la matrícula comunal, siendo el % restante de cargo de las escuelas Uni Bi y Tri docentes de los sectores rurales.

IV. NIVELES DE ENSEÑANZA IMPARTIDOS

En la comuna de Paredones se imparte enseñanza en tres niveles, que son:

- **Educación Pre-básica;** en sus modalidades Pre kinder y Kinder, esta enseñanza es impartida por 8 establecimientos, los que registran una matrícula comunal total de 94 alumnos.
- **Educación Básica;** Con 10 establecimientos que imparten desde 1º a 6º año básico y 5 con enseñanza básica completa, atendiendo a un universo de 843 alumnos repartidos en los distintos sectores de la comuna.
- **Educación Media;** Con un liceo en esta categoría, en la comuna se atiende a 171 alumnos que demandan esta atención. El Liceo imparte las modalidades Técnico Profesional y Científico Humanista.

V. PERSONAL ADMINISTRATIVO, DOCENTE Y NO DOCENTE DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION.

RESUMEN DOTACIÓN DOCENTE 2007

Departamento Administración Educación Municipal Paredones

▪ Directivo	01	44 Hrs.
▪ Téc. Pedagógicos	01	44 Hrs.
	01	14 Hrs.
TOTAL	03	102 Hrs.

Establecimientos Educativos de la Comuna.

▪ Directivos	09	418	hrs.
▪ Téc. Pedagógicos	04	154	hrs.
▪ Ed. Párvulos	08	240	hrs.
▪ Doc. Básica	46	1.834	hrs.
▪ Doc. Ed. Diferencial	05	216	hrs.
▪ Doc. Ed. E. Media	10	360	hrs.
TOTAL	82 con	3.222	hrs.

RESUMEN DOTACIÓN NO DOCENTE 2007

Departamento Administración Educación Municipal Paredones

▪ Habilitado	01	44	hrs.
▪ Secretaria Adm.	01	44	hrs.
▪ Chofer Auxiliar	01	44	hrs.
▪ Auxiliar	01	44	hrs.
TOTAL	04	176	hrs.

Establecimientos de la comuna:

▪ Inspectores	11	480	hrs.
▪ Paradocente	01	44	hrs.
▪ Secretarias	02	80	hrs.
▪ Encargada de C.R.A.	01	44	hrs.
▪ Encargadas de Enlaces	02	66	hrs.
▪ Auxiliares	11	470	hrs.
▪ Ecónoma	01	30	hrs.
▪ Manipuladoras	04	176	hrs.
▪ Coordinación del Liceo		08	hrs.
TOTAL	33	1.398	hrs.

ROTACION DE PERSONAL:

➤ **Escuela Albertina Valenzuela Toledo de Cutemu:**

Se acoge a Retiro Voluntario de acuerdo a la Ley 20.050 la Directora Sra. Sylvia de las Mercedes Godoy Fuenzalida, dejando 44 horas de Vacante, siendo reemplazada por el Sr. Domingo Tejos Guajardo, docente del Establecimiento Educacional.

Se incorpora en el cargo de Docente de Educación Especial, la Srta. Karina Martínez, con 24 horas en la atención de alumnos integrados.

Se incorpora a la Dotación Docente del establecimiento Educacional el Sr. Víctor Reyes, en el Llamado a Concurso Público Año 2007, resultando como Ganador de la Vacante con 38 horas.

➤ **Escuela Santa Ana de La Población:**

Se contrata a la Sra. María Mónica Muñoz Leiva, en reemplazo de la Sra. Eva María Araya Maldonado, con 38 hrs. a Contrata.

➤ **Escuela Villa San Pedro de El Potrero:**

Asume con Titular la docente Sra. Elba Soto Caris, con 30 hrs. y la Sra. Nancy Alvarez Maldonado, como Educadora de Párvulos con 30 hrs.

➤ **Escuela Rinconada de Los Briones:**

Continúa como Profesora Encargada la Sra. Patricia Ahumada Pastene.

➤ **Escuela San Pedro de Alcántara:**

La Sra. Laura Cofré López, Educadora de Párvulos, hace uso de permiso sin goce de remuneraciones, asumiendo a contrata la Sra. María Luisa Muñoz Ormazabal, con 30 hrs.

➤ **Escuela Lo Valdivia:**

Continúa en el cargo la Educadora de Párvulos Srta. Mary Muñoz Verdugo.

➤ **Escuela Las Carmelitas de El Quillay:**

Asume funciones la Srta. Scarlett Caviar, como Educadora de Párvulos a Contrata, con 30 hrs.

➤ **Escuela Básica MUD. Paredones:**

Asume funciones como Director Titular el Sr. Flavio Rojas Acosta, con 44 horas, adjudicado a través de Concurso Público.

Asume en funciones con 22 horas de Inspectoría la Sra. Hilda Aguilera Bustamante, en Llamado a Concurso Público.

Asume funciones el Sr. Manuel Valenzuela Madariaga en el cargo de Curriculista y Evaluador, con 29 horas titulares en el cargo.

➤ **Liceo MUD. Enseñanza Media Paredones:**

Asume funciones como Director el Sr. Nelson Uren Muñoz, con 44 horas Cronológicas Semanales.

El Sr. Daniel Díaz Ortega, gana Concurso Público con 22 horas, en el cargo de Inspectoría General.

Se llama a Concurso Vacante de:

- Profesor de Matemáticas.
- Profesor de Inglés.
- Profesor de Religión y Filosofía (sin postulantes)

Se contrata en calidad de Titular el Sr. Samuel Morales Mendoza, Docente de Educación Matemáticas, con 39 horas.

Son contratados en calidad de Contrata los siguientes funcionarios:

Sra. Mónica González Gaete, como Docente en Inglés, con 30 horas.

Sr. Ambrosio Peñaloza, como Docente de Religión y Filosofía, con hrs 24

Sr. Miguel Angel Ahumada Flores, como Docente de Artes Visuales, con 31 horas.

Srta. María Valenzuela Espina, como Docente de Lengua Castellana, con 44 horas.

En atención al TP "Servicios Hoteleros", se contrata al Sr. Cesar Urzúa López y Christian González Vera, ambos con 26 horas.

VI. PROMEDIO ATENCION DE ALUMNOS POR PERSONAL DEL AREA EDUCACION EN SUS DISTINTAS FUNCIONES.

a) Promedio de alumnos atendidos por el personal DAEM.

$$\frac{1.108}{10} = 111$$

b) Promedio de alumnos atendidos cada Educadora de Párvulos .

$$\frac{94}{8} = 12$$

c) Promedio de alumnos atendidos por cada Docente de Educación General Básica.

$$\frac{842}{43} = 20$$

d) Promedio de alumnos atendidos por cada Docente de Educación Especial.

$$\frac{34}{5} = 7$$

e) Promedio de alumnos atendidos por cada Docente de Educación Media.

$$\frac{117}{10} = 17$$

f) Promedio de alumnos atendidos por Docentes Directivo.

$$\frac{1.108}{10} = 11$$

g) Promedio de alumnos atendidos por cada profesional de UTP.

$$\frac{1.108}{4} = 277$$

VII. INFRAESTRUCTURA ESCOLAR DISPONIBLE

Sector de Escuelas	OFICINAS							Otras Dependencias			Biblioteca	Lab. Químico	Lab. Comput.	Aula Tecnol.	Taller	Grupo Dif.	S. Computac.	S. Profesor	Cocina	Comedor	Multicancha
	Dir.	Inspec Gener	U.T.P	Secret .	Cant. Salas	Material de Construc	Estado	Num. SSH	Material de Constr.	Estado											
Cutemu	1				4	Sólida Adobe	R	3	Sólido	R									1	1	
El Peral	1				1	Sólida	B	3	Sólido	B									1	1	
Panilongo	1				2	Sólida	B	3	Sólido	B						1			1	1	1
L. Población	1				5	Sólida	B	4	Sólido	B	1					1	1		1	1	1
El Potrero	1		1		8	Sólida	B	13	Sólido	B	1				1	1	1		1	1	1
El Calvario	1				1	Sólida	B	1	Sólido	B									1	1	
Los Briones	1				1	Adobe	R	3	Sólido	B									1	1	
El Cardal	1				1	Adobe	B	3	Sólido	B									1	1	
Alcántara	1				7	Sólida	B	8	Sólido	B	1	1			1	1	1		1	1	1
Lo Valdivia	1				2	Sólida	B	3	Sólido	B						1			1	1	1
Bucalemu	1				8	Sólida	B	9	Sólido	B				1		1	1		1	1	1
Cabeceras	1				1	Sólida	B	3	Adobe	B									1	1	
El Quillay	1				2	Sólida	B	3	Sólido	B					1		1		1	1	1
Esc. Básica	1	1	1		8	Sólida	R	9	Sólido	R	1			1	1	1	1		1	1	1
Liceo MUD	1	1	1	1	7	Sólida	B	8	Sólido	B	1	1			1	1	1		1	1	1

OBS: En estos momentos se esta construyendo el Establecimiento Albertina Valenzuela Toledo de Cutemu con Fondos del FNDR y aporte para ingresar a la JEC en el mes de julio del pte. año.

En las Escuelas Panilongo, Rinconada de Los Briones y El Cardal, las construcciones de comedor, cocina y despensa su estructura es de adobe.

VIII. DATOS ESTADISTICOS DE MATRICULA, ASISTENCIA MEDIA Y RENDIMIENTO ESCOLAR 2007.

1. MATRICULA 2006 Y PROYECCION 2007

ESCUELA	MATRICULA AÑO 2007				PROYECCION AÑO 2008			
	P.BAS.	BAS.	MEDIA	TOTAL	P.BAS.	BAS.	MEDIA	TOTAL
Cutemu	15	96	-	111	15	83	-	98
El Peral	-	17	-	17	-	13	-	13
Panilongo	-	12	-	12	-	08	-	08
La Población	07	40	-	47	05	34	-	39
El Potrero	13	92	-	105	11	77	-	88
El Calvario	-	20	-	20	-	24	-	24
Los Briones	-	08	-	08	-	07	-	07
El Cardal	-	09	-	09	-	07	-	07
S. P. Alcántara	10	80	-	90	04	68	-	72
Lo Valdivia	07	24	-	31	07	22	-	29
Bucalemu	13	128	-	141	21	117	-	138
Cabeceras	-	09	-	09	-	13	-	13
El Quillay	10	35	-	45	08	35	-	43
Escuela MUD.	15	336	-	351	25	287	-	312
Liceo MUD.	-	-	203	203	-	-	167	167
TOTAL	90	906	203	1.199	96	795	167	1058

2. MATRICULA Y % ASISTENCIA MEDIA

AÑOS	MATRICULA	A. MEDIA	PORCENTAJE %
2002	1336	1289	96.4
2003	1336	1041	79.0
2004	1267	1174.7	93.0
2005	1197	1086	90.7
2006	1184	1105.7	93.3
2007	1058	987	91.5

3. VISION HISTORICA MATRICULA COMUNAL, AÑOS 2003 / 2007

N°	ESTABLECIMIENTOS	2003	2004	2005	2006	2007
01	Albertina Valenzuela Toledo Cutemu	135	132	124	106	100
02	Luis Artemón Pérez de El Peral	24	23	24	19	16
03	Panilongo	23	18	12	12	12
04	Santa Ana de La Población	58	59	50	45	45
05	Villa San Pedro de El Potrero	112	110	113	108	76
06	Los Copihues de El Calvario	18	11	13	17	18
07	Rinconada de Los Briones	13	08	07	07	08
08	El Cardal	10	13	10	07	09
09	San Pedro de Alcántara	101	99	91	95	76
10	Lo Valdivia	27	26	23	30	32
11	Unión Mujeres Americanas Bucalemu	150	149	145	141	142
12	Esmeralda de Cabeceras	16	12	10	10	14
13	Las Carmelitas de El Quillay	33	34	33	49	43
14	Liceo Básica y Liceo Mercedes Urzúa	478	551	536	530	605
15	Díaz Paredones					
	TOTALES	1198	1245	1191	1176	1196

4. RENDIMIENTO ESCOLAR 2007

ESCUELA	Mat.	Prom.	Reprobados	Retirados	M. Final
Albertina Valenzuela T.	111	95	03	13	98
Luis Artemón P. El Peral	17	11	04	02	15
Panilongo	12	11	01	00	12
Sta. Ana La Población	47	42	01	04	43
Villa Sn. Pedro	105	93	05	07	98
Los Copihues del Calv.	20	17	01	02	18
Rinconada Los Briones	08	08	00	00	08
El Cardal	09	04	02	03	06
San Pedro de Alcántara	90	81	01	08	82
Lo Valdivia	31	31	00	00	31
Unión Mujeres Bucalemu	141	140	01	00	141
Esmeralda de Cabecera	09	09	00	00	09
Las Carmelitas El Quillay	45	40	03	02	43
Esc. Básica M.U.D.	351	316	18	17	334
Liceo de Paredones	175	156	11	08	167
TOTAL	1171	1054	51	66	1205

IX. SISTEMAS DE MEDICION:

1. PORCENTAJE LOGROS SIMCE.

Grado	Asignatura	Año	Comunal	Regional	Nacional
4°	Castellano	2005	237	240	255
Básico	Matemáticas	2005	230	245	248
8°	Castellano	2004	232	250	251
Básica	Matemáticas	2004	245	252	253
2°	Castellano	2003	221	249	253
Medio	Matemáticas	2003	219	242	246

2. PORCENTAJE DE LOGROS SIMCE, EN LAS ULTIMAS MEDICIONES.

ESCUELA.	4to. Leng. 2002	4to. Mat. 2002	4to Leng 2005	4to. Mat. 2005	8vo. Leng 2000	8vo. Mat. 2000	8vo Leng 2004	8vo. Mat. 2004	2do. M. Leng 2003	2do. M. Mat 2003
Cutemu	224	201	180	182	-	229	-	244	-	-
El Peral	-	-	206	213	-	-	-	-	-	-
Panilongo	-	-	252	255	-	-	-	-	-	-
La Población	192	209	233	185	-	-	-	-	-	-
El Potrero	109	232	254	274	-	205	-	226	-	-
El Calvario	-	-	227	257	-	-	-	-	-	-
Los Briones	-	-	275	229	-	-	-	-	-	-
El Cardal	-	-	277	311	-	-	-	-	-	-
Alcántara	242	245	247	230	258	215	258	212	-	-
Lo Valdivia	-	-	236	228	-	-	-	-	-	-
Bucalemu	228	235	250	242	257	257	261	261	-	-
Cabeceras	-	-	295	277	-	-	-	-	-	-
El Quillay	264	263	242	198	-	-	-	-	-	-
Escuela MUD.	221	217	228	221	232	237	-	251	-	-
Liceo MUD.	-	-	-	-	-	-	-	-	221	219

→ Datos de Evaluación SIMCE realizada en Noviembre del 2006 aún no se publican.

→ El establecimiento que obtuvo el más alto porcentaje de logros SIMCE a nivel comunal fue la de Villa San Pedro del Potrero.

3. RESULTADOS P.A.A. Y P.S.U. DESDE EL AÑO 1985 AL 2007.

AÑO	VERB.	MAT.	PROM	H. Y G.	C. SOC.	MAT.	BIOLOG.	QUIM.	FIS.
1985	341.8	375.1	358.4	390.1	392.5	342.0	392.7	--	--
1986	331.7	333.1	332.4	383.6	345.3	433.0	401.0	--	--
1987	371.5	387.8	379.7	409.2	431.0	487.0	501.0	--	--
1988	361.5	375.6	368.5	392.5	379.3	367.5	374.8	--	--
1989	375.0	414.0	394.5	454.5	437.0	441.5	--	--	--
1990	367.9	354.6	361.3	391.5	394.0	421.2	380.3	--	--
1991	395.2	365.0	380.1	413.0	391.0	454.0	374.8	--	--
1992	412.2	392.3	402.3	410.1	353.1	369.0	423.6	369.0	488.7
1993	375.7	376.6	376.2	400.9	499.0	--	325.5	--	--
1994	326.7	387.5	357.1	392.1	--	376.0	406.2	--	--
1995	362.8	391.6	377.2	384.1	389.1	369.2	414.1	408.7	452.2
1996	375.7	390.6	383.2	430.0	447.0	342.5	469.0	346.5	419.5
1997	347.8	403.3	375.5	415.5	405.7	411.7	307.0	366.0	390.0
1998	392.3	382.4	387.3	414.8	511.0	384.3	371.0	--	--
1999	342.2	372.6	357.4	402.5	410.0	--	--	--	--
2000	393.7	417.0	405.3	440.0	485.6	454.2	418.2	--	--
2001	381.2	356.9	369.0	387.4	448.3	477.0	433.0	--	--
2002	378,7	338,8	358,7	410,0	420,0	-----	-----	-----	-----
2003	370,0	392,3	381,2	-----	442,2	-----	-----	-----	-----
2004	363,0	391,7	377,5	407,4	-----	-----	-----	-----	-----
2005	343,6	389,0	365,8	412,2	412,2	-----	-----	-----	-----
2006	382,7	404,3	393,4	-----	416,2	-----	391,9	-----	314,3
2007	363,6	384,3		348,3			404		

X. EGRESADOS Y SITUACION ACTUAL

En el año 2007 egresaron del sistema educacional de la Comuna de Paredones 172 alumnos de los cuales 82 continuaron estudios en la comuna, 69 emigraron a otras comunas o regiones y 21 no continuaron en el sistema educativo.

ESCUELA	Egresados	Continuaron estudios en la Comuna	Continuaron estudios en otra comuna	No continuaron estudios
Albertina V. Toledo de Cutemu	12	00	12	00
Luís A.Pérez del Peral	02	02	00	00
Panilongo	03	03	00	00
Santa Ana de la Población	06	05	01	00
Villa San Pedro del Potrero	11	04	05	02
Los Copihues del Calvario	01	01	00	00
Rinconada de los Briones	01	01	00	00
El Cardal	02	02	00	00
San Pedro de Alcántara	10	00	10	00
Lo Valdivia	07	06	01	00
Unión Mujeres Americanas Bucalemu	14	02	12	00
Esmeralda de Cabeceras	02	02	00	00
Las Carmelitas del Quillay	02	02	00	00
Liceo M.U.D. Básica	65	42	22	01
Liceo M.U.D. Media	34	10	06	18
TOTAL	172	82	69	21

XI. PROGRAMAS DE ASISTENCIALIDAD, DE COOPERACION, APOYO A LA GESTION Y CONVENIOS SUSCRITOS EN EL AÑO 2007:

A. PROGRAMA DE SALUD DEL ESTUDIANTE

El Programa Comunal de Salud del Estudiante cuenta con una Encargada de Salud en los 16 establecimientos Educacionales de la comuna con el fin de pesquisar, diagnosticar y derivar casos de alteraciones orgánicas que influyen en los aprendizajes de los educandos:

- Alteración visual (Oftalmólogo).
- Alteración Auditiva (Otorrino).
- Alteración Columna (Traumatólogo).

Con esto se propicia un tratamiento tendiente a mejorar la calidad de vida y potenciar los aprendizajes de los niños y niñas de la comuna.

Para lograr los objetivos la Coordinación ha logrado establecer nexos y redes de apoyo con el Consultorio Municipal, a través del Médico local en la atención primaria.

ATENCIONES A NIVEL COMUNAL

	AÑO 2005	AÑO 2006	AÑO 2007
OFTALMOLOGIA	69	71	81
OTORRINO	87	88	15
TRAUMATÓLOGO	0	02	03
SALUD BUCAL	207	155	00
T O T A L	363	316	99

La Coordinación Comunal cuenta con 02 horas semanales para esta función.

B. PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARVULARIA

La comuna de Paredones, cuenta con 8 establecimientos educacionales que imparten educación Parvularia en forma sistemática, existiendo en el 2007 4 educadoras de párvulos titulares y 4 a contrata.

En la actualidad de los 8 establecimientos, 7 cuentan con el programa de ampliación de cobertura, la que permite la atención de niños y niñas de Primer Nivel de Transición, el que es parte de la nueva política gubernamental de atención, la que pretende atender a la mayor cantidad de población preescolar, comenzando así, con una estimulación más temprana de experiencias de aprendizajes de calidad, siendo parte importante de la reforma educacional en marcha

MATRICULAS AÑO 2007 Y PROYECCIÓN 2008.

ESTABLECIMIENTO	AÑO 2007 1º NT-2º NT	PROYECCIÓN AÑO 2008 1º NT-2º NT
Albertina Valenzuela Toledo de Cutemu	07-08	06-09
San Pedro de Alcántara	02-06	01-04
Santa Ana de La Población	02-02	03-02
Escuela Mercedes Urzúa Díaz	22	25
Villa San Pedro de El Potrero	05-14	03-08
Unión Mujeres Americanas	04-12	03-18
Lo Valdivia	03-05	02-05
Las Carmelitas de El Quillay	02-08	05-03

C. PROGRAMA DE EDUCACION EXTRAESCOLAR

DESCRIPCION DEL PROGRAMA:

La ocupación positiva del **tiempo libre** es una necesidad que en todo tiempo mantiene una indiscutible vigencia, razón por la cual el Ministerio de Educación a través de la Coordinación de Educación Extraescolar, busca absorber una variedad de actividades deportivas recreativas de carácter formativo educativo.

En definitiva la Educación Extraescolar a nivel Nacional esta poniendo al educador en una nueva relación de diálogo con sus alumnos, transformándolos en el principal artífice del cambio de la Educación a través de la búsqueda de nuevas alternativas que se le ofrecen a través de la libre elección

.OBJETIVOS:

La principal finalidad de la Educación Extraescolar es mejorar la calidad de los diferentes grupos, Clubes, Talleres, Academias, a través de las actividades Deportivas – Recreativas y Culturales de Libre elección de los niños y jóvenes de la Educación Básica y Media.

Desarrollar una Educación Extraescolar en el tiempo libre de los escolares, el cual oriente, capacite y perfeccione al alumno donde le permita prolongar la formación de sus Habilidades, Destrezas y Conocimientos a través de los trabajos Grupales.

Desarrollar una gama de actividades formativas Curriculares de Libre Elección de los alumnos entregándoles las siguientes áreas de acción tales como; artístico cultural, científica tecnológica, deportiva recreativa y cívico social.

Implementar en cada Establecimiento Educativo los tiempos, horarios y espacios apropiados para la manifestación permanente y adecuada de los intereses e

inquietudes y aspiraciones de los niños y jóvenes en las diferentes actividades de la Educación Extraescolar.

METAS:

Que nuestros Establecimientos Educacionales participen en un 60 % en las diferentes Actividades Extraescolares programadas a nivel Comunal.

Participación de nuestra Comuna en un 50 % en los diferentes deportes programados a nivel Provincial.

Participación en algunas disciplinas deportivas recreativas a nivel Regional

Lograr una participación de un 60 % de los Estudiantes de nuestra Comuna en las diferentes actividades Deportivas – Recreativas Extraescolares, programadas en el año.

Participación en un 60 % de los educandos de nuestra Comuna, en los diferentes Concursos Plásticos, organizados por este Departamento.

RESUMEN ACTIVIDADES POR AREAS DE ACCION

A .-) Area Artístico Cultural

CONCURSOS PLÁSTICOS
Carabineros de Chile
Combate Naval de Iquique
Mes del Mar
Día de la Bandera y la Juventud
Natalicio B. O'higgins
Cuerpo de Bomberos
Nuestro Amigo el Bosque
Campeonato Comunal Escolar Cueva
Seguridad en el Tránsito
Independencia de Chile
Tarjeta de Navidad
Campeonato Regional de Cueva

CONCURSO DE CONOCIMIENTO
Independencia de Chile
Guerra del Pacifico
Muestra Artística Básica
Muestra Artística Media

B.-) Area Cívico Social

Formación de Brigadas de Tránsitos
Celebración del día del Patrullero

C.-) Area Científico Tecnológico

Grupos O Talleres
Grupos del Medio Ambiente.
Crear Talleres de Computación
Forjadores Ambientales.

D.-) Area de Deportes y Recreación

Tenis de Mesa
Voleibol
Básquetbol
Atletismo
Juegos Autóctonos
Baby – Fútbol
Futbol
Realizar 01 Evento Deportivo Provincial
Compra de Implementación Deportiva

D. PROGRAMAS DE ASISTENCIALIDAD:

1. Programas de JUNAEB.

N°	ESTABLECIMIENTO	RACIONES DESAYUNO	RACIONES ALMUERZO	TERCER SERVICIO	UTILES ESCOLARES
01	Albertina Valenzuela T.	123	124	04	99
02	La Ligua	06	07	00	06
03	Luis Artemón Pérez	23	24	00	23
04	Panilongo	12	13	00	12
05	Sta. Ana La Población	48	49	00	52

06	Villa Sn Pedro El Potrero	114	115	04	113
07	Los Copihues El Calvario	13	14	00	13
08	Rinconada Los Briones	07	08	00	07
09	El Cardal	10	11	00	10
10	San Pedro de Alcántara	89	90	00	89
11	Lo Valdivia	21	22	00	20
12	U.M.A. de Bucalemu	132	133	00	106
13	Esmeralda	10	11	00	10
14	Las Carmelitas El Quillay	34	35	00	34
15	Esc. MUD. Paredones	196	197	00	196
16	Liceo MUD. Paredones	00	70	00	50
	TOTALES	838	923	08	840

2. Programa de Educación Especial

En la comuna de Paredones, el programa de Educación Especial contempla dos grandes áreas de atención a la diversidad de alumnos con necesidades educativas especiales (NEE), las que son:

- **Grupos Diferenciales;** Destinados a atender las Necesidades Educativas Especiales transitorias de niños y niñas entre las que se cuentan; dislexia, discalculia, problemas de inversión, omisión o sustitución de letras y sílabas.

En la comuna opera 1 grupo diferencial a cargo de una Docente especialista en Trastornos específicos de Aprendizaje. Este grupo corresponde a la Escuela Básica Mercedes Urzúa Díaz de Paredones, en donde se atiende en grupos de 5 alumnos de 1º a 4º año básico. Para ello se cuenta con 30 horas pedagógicas semanales y aula de recursos, además de un aporte anual de parte del MINEDUC., función desarrollada desde Marzo a Septiembre 2007 por el Psicólogo Sr. Luis Miranda, quien cubre Licencia de la titular.

- **Proyecto de Integración Escolar;** Durante el año 2007 atendió a 34 niños con distintas discapacidades y con resolución aprobada por el MINEDUC a la luz de informes de especialistas del área de la discapacidad presentada en cada caso. De estas discapacidades la predominante en la Comuna corresponde al déficit cognitivo en sus distintos grados o niveles, seguido por la discapacidad motora, la que se presenta en 2 casos. Importante también es mencionar que dichos déficit están asociados a serios problemas de lenguaje.

Cabe señalar que este programa de atención cuenta con una subvención mensual por alumno, la que se calcula según el registro de asistencia a clases con el especialista a cargo.

En enseñanza media también se lleva a cargo este programa y en el año 2007 se atendió a 9 alumnos para lo cual se incorpora al Liceo la Sra. Nubia Correa Barrientos.

Programa de Educación Especial: En la comuna de Paredones el P.E. Especial contempla 2 grandes áreas de atención a la diversidad para alumnos con N.E.E., las áreas son:

ESCUELA	DOCENTE	HORAS	ALUMNOS
Albertina Valenzuela Toledo		24	5
San Pedro de Alcántara	Ps. Karina Martínez	20	4
Santa Ana de La Población	Sra. Elisa González Sr. Luis Miranda	30	6
Escuela Básica Paredones	Sra. Marta Durán López	14	3
	Sra. Eliana Allendes Galaz	06	1
	Sr. Juan Silva Pérez	24	6
Villa San Pedro El Potrero		04	1
Unión Mujeres Americanas	Sra. Marta Ordenes O.	04	1
Liceo de Paredones		44	09

Cuadro de Proyección y Cobertura año 2008

Escuela	Integrados 2008	Horas Profes.
Cutemu	08	24
Alcántara	04	20
La Población	04	14
El Potrero	01	04
Bucalemu	01	04
Escuela Básica	09	30
Liceo de Paredones	10	44
TOTALES	37	140

- Se hace imperiosamente necesario volver a contar con los servicios de un profesional Psicólogo para la atención, diagnóstico y tratamiento de alumnos del programa como también de solicitudes presentadas por los establecimientos de la comuna, que aún no cuentan con este Proyecto en sus Unidades Educativas.

Se sugiere que la contratación sea por prestación de servicios al menos una vez por semana.

3. Becas Liceo para Todos

La Beca Liceo para Todos la reciben alumnos de 1° a 4° Medio que se encuentran en riesgo de abandonar los estudios y consiste en un apoyo económico de \$ 150.000.- por alumno depositados en remesas de \$ 50.000.- cada uno. Durante el año 2007 los alumnos beneficiarios de este Programa fueron 17.

4. Transporte Escolar

Cancelación de transporte realizado con Fondos Postulados a MINEDUC.

SECTOR	ALUMNOS Y DÍAS
LA POBLACION	25 Alumnos desde y hacia Paredones los días Lunes y Viernes.
LOS BRIONES	4 Alumnos desde y hacia Paredones los días Lunes y Viernes.

EL CALVARIO	1 Alumno desde y hacia Paredones los días Lunes y Viernes
LOS ROMEROS	28 Alumnos desde y hacia San Pedro de Alcántara. Traslado diario.
EL QUILLAY	12 Alumnos desde y hacia Querelema. Traslado diario.
	8 Alumnos desde y Hacia San Miguel. Traslado diario.
	12 Alumnos desde y hacia el Quillay Abajo. Traslado diario.

Cancelación de transporte con Fondos traspasados desde la Ilustre Municipalidad.

SECTOR	ALUMNOS Y DÍAS
EL POTRERO	20 Alumnos desde Las Viñas a Paredones.
LA LIGUA	05 Alumnos desde La Ligua a Cabeceras. 06 Alumnos desde La Ligua a Paredones.
EL PERAL	02 Alumnos desde El Peral a Los Briones.
LA HUERTILLA	06 Alumnos desde la Huertilla a Alcántara.
CARRIZALILLO	15 Alumnos desde y hacia Cutemu. Traslado diario.
QUEBRADA LOS BARROS	24 Alumnos desde y hacia Cutemu. Traslado diario.

XII. SISTEMA DE EVALUACION DOCENTE:

Sistema de Evaluación de los Profesionales de la Educación que se desempeñan en funciones de docencia de aula, de carácter formativo, orientado a mejorar la labor pedagógica de los educadores y a promover su desarrollo profesional continuo según lo establecido en el Artículo 70 del Decreto con Fuerza de Ley 1/1996, del Ministerio de Educación, con niveles de desempeño que correspondan a destacado, competente, básico o insatisfactorio.

- a) **Nivel Destacado:** Indica un desempeño profesional que es claro, consistente y sobresale con respecto a lo que se espera para el conjunto de los indicadores evaluados. Suele manifestarse por un amplio repertorio de conductas respecto a lo que se esta evaluando o bien por la riqueza pedagógica que se agrega al cumplimiento de los indicadores.
- b) **Nivel Competente:** Indica un desempeño profesional que cumple con regularidad el conjunto de los indicadores evaluados. Cumple con lo requerido para ejercer profesionalmente el rol docente. Aún cuando no es excepcional, se trata de un buen desempeño.
- c) **Nivel Básico:** Indica un desempeño profesional que cumple con cierta irregularidad el conjunto de los indicadores evaluados o con regularidad la mayoría de éstos.
- d) **Nivel Insatisfactorio:** Indica un desempeño que presenta claras debilidades para el conjunto de los indicadores evaluados y que afectan significativamente el quehacer docente.

INFORME DE EVALUACION DOCENTE DE LA COMUNA DE PAREDONES:

Docentes Evaluados de 1° y 2° Ciclo de Enseñanza Básica y Enseñanza media:

AÑO	N° PROF. EVALUADOS	DESTACADO		COMPET		BASICO		INSATISF.	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
2004	19	0	0	5	26.3	14	73.7	0	0
2005	15	1	6.6	7	46.6	7	46.7	0	0
2006	10	1	1,0	3	30	4	40	2	20
2007	09	0	0	02	22.2	05	55.6	02	22.2

- Los Docentes evaluados como **Destacado** tienen derecho a la Asignación Variable de Desempeño y a conformar la Red Maestros de Maestros.
- Los Docentes evaluados **Competentes** pueden postular a la Asignación Variable de Desempeño.
- Los docentes evaluados como **Básico** deben ingresar en un Plan de Superación Profesional.
- Los docentes evaluados como **Insatisfactorios** contarán con apoyo tutorial y volverán a ser evaluados el presente año.

XII. RESUMEN DE AVANCES EVIDENCIADOS POR AREAS EN EL AÑO 2007.

AREA CURRICULAR PEDAGOGICA

1. Confección y corrección de Reglamentos de Convivencia.
2. Instauración de Consejos Escolares en cada Unidad Educativa.
3. Presentación y aprobación de Plan de Superación Profesional para 20 docentes de nivel Básico.
4. Trabajo mensual de Microcentros con apoyo de DEPROV.
5. Se amplia cobertura en programas de Integración Escolar.
6. Se inicia propuesta pedagógica TP (servicios hoteleros) en Liceo Mercedes Urzúa Díaz de Paredones.
7. Se incorpora a JEC. Escuela Básica Mercedes Urzua Díaz de Paredones.

AREA ORGANIZATIVA OPERATIVA

1. Se inician los trabajos de reposición de Escuela Básica de Cutemu, para ser incorporada a la JEC.
2. Se entrega edificio a la Escuela Básica Mercedes Urzua Díaz de Paredones.
3. Reemplazos por Permisos Administrativos y Licencias Médicas han sido cubiertas en forma oportuna.

4. Optimización de recursos obtenidos por concepto de mantenimiento, los que son empleados en mantención en buenas condiciones de la infraestructura de los colegios de la comuna.
5. Microcentros siguen ejecutando Proyectos Enlaces, contando con asesoría permanente.
6. Reuniones mensuales con Directores Polidocentes y participación en Microcentros los Cisnes y Los Cerufas, además de visitas de a lo menos una vez por semestre a cada establecimiento.
7. Se separa Escuela Mercedes Urzua Díaz de Liceo de Paredones.

AREA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

1. Cancelación mensual de sueldos del Personal adscrito al DAEM.
2. Adquisición mensual de insumos necesarios para el funcionamiento de los internados (alimentación, consumos básicos).
3. Cancelación de transporte a los alumnos de los sectores de La Población, El Quillay y otros con el financiamiento del Proyecto de Transporte Rural, impulsado por el MINEDUC y adjudicado por segundo año consecutivo.
4. Administración de recursos obtenidos por concepto de subvención, Pro-retención, Liceo para Todos, Grupo Diferencial, entre otros.
5. Apoyo a Microcentros y traslado de docentes a convocatorias y reuniones que no son financiados por el MINEDUC.
6. Cancelación de prestaciones de Servicios previa presentación de documentación respectiva que le avale.
7. Adjudicación Proyecto Transporte Mineduc por U.M. \$ 6

AREA RELACIONES CON LA COMUNIDAD

1. Participación del Sostenedor y/o representaciones en reuniones de Centros de Padres y Apoderados de las distintas Unidades Educativas, a lo menos una vez en el transcurso del primer semestre.

2. Integración de apoderados a las actividades internas de los establecimientos educacionales.
3. Participación activa de la comunidad en la conformación de los Consejos Escolares.
4. Participación del Sostenedor en actos y celebraciones de orden comunal.

**INFORME FINANCIERO DE GESTION DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL
2007**

INGRESOS

DENOMINACIÓN	MONTO MLS \$	%
INGRESOS DE OPERACIÓN	785.465	
Subvención Normal	535.021	
Ruralidad	76.498	
Subvención Ley 19.410	15.516	
Desempeño Díficil	37.059	
Licencias	24.848	
Subvención No docente	6.348	
Excelencia Académica	3.913	
Internados	50.478	
Traslado	6.000	
Mantención Escuelas	18.951	
Piso Rural	7.588	
Otros	3.245	
TRANSFERENCIAS	107.299	
Aportes de la Municipalidad	107.299	
TOTAL INGRESOS	892.764	

**INFORME FINANCIERO DE GESTION DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL
2007**

GASTOS

DENOMINACIÓN	MONTO MLS \$	%
GASTOS EN PERSONAL	894.411	
PERS ADSC. A LOS ESTABLECIMIENTOS	843.296	
Pago Remuneraciones Liquidadas	514.703	
Integro Cotizaciones Previsionales	152.278	
Integro Impto. a la Renta	8.078	
Integro Dctos. voluntarios autorizados	100.541	
Pago cotizaciones y aporte cargo del Empleador	11.205	
Otros Gastos en Personal	56.491	
PERSONAL ADM. DEL SISTEMA	51.115	
Pago remuneración líquida	30.231	
Integro de cotizaciones previsionales	9.131	
Integro de Impto. a la Renta	390	
Integro Dctos. Voluntarios autorizados	7.512	
Pago cotizaciones y aportes de cargo del Emp.	2.008	
Otros Gastos en Personal	1.843	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	81.249	
Raciones alimenticias	18.379	
Combustibles y lubricantes para vehículos	2.643	
Mantenimiento y reparación de vehículos	628	
Reparación Oficinas Daem	9	
Mantenimiento y Reparaciones Escuelas	10.547	
Materiales de Oficina y Leccionarios	1.222	
Luz	5.472	
Agua	9535	
Gas	3.014	
Programa Extraescolar	244	
Gastos en Cultura	329	
Computación	279	
Gastos Menores	565	
Teléfono	1.624	
Vestuario	186	
Traslado alumnos	11.046	
Varios (Padem)	6.321	
Años Anteriores	6.982	
TP Liceo	2.224	
TOTAL GASTOS	975.660	
Deudas	69.795	

RESUMEN DEUDAS EDUCACION 2007

CONCEPTO	MONTO
FUNCIONAMIENTO 2005	2.341.163.-
FUNCIONAMIENTO 2006	757.733.-
FUNCIONAMIENTO 2007	23.711.962.-
PREVISIONALES 2007	42.990.586.-
TOTAL DEUDA AL 31.12.07	69.794.601.-

DEFICIT : 69.795.000.-

ANÁLISIS

INGRESOS:

- Debido a los menores ingresos percibidos por la disminución de la matrícula a nivel comunal (cada año tenemos 40 alumnos menos desde 2000 a 2007) se produce una baja en los ingresos por concepto de subvención normal.

MAYORES GASTOS EN PLANILLA DE SUELDOS:

- Aumento constante de la planilla por concepto de bienios.
- Aumento por concepto de Perfeccionamiento.
- Programas no financiado (Grupos diferenciales) cuyo costo anual alcanza los \$ 10.000.000 y no se recibe subvención por este concepto.
- Programa de integración: La subvención que se recibe no cubre los gastos en remuneraciones por lo tanto el programa genera déficit importantes.
- De lo expuesto se puede concluir que el déficit se produce debido a que la Subvención no alcanza a cubrir gastos de la planilla de sueldos, esta diferencia significa en promedio \$ 12.000.000.- mensuales.
- Es necesario agregar que las Escuelas Polidocentes son las que producen un desfinanciamiento importante del sistema.